

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6816** *TRANSPORTES AMADOR GARCÍA GONZÁLEZ, S.A.*

Mediante sesión de Consejo de Administración, de fecha 15 de junio de 2018, se acordó convocar la Junta General Ordinaria de la sociedad TRANSPORTES AMADOR GARCÍA GONZÁLEZ, S.A., que se celebrará en el domicilio social de la sociedad sito en Carretera Nacional II, kilómetro 586, 65, de Martorell, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 20 de septiembre de 2018 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2017.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía correspondiente al ejercicio de 2017.

Tercero.- Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el órgano de administración de la compañía durante el ejercicio de 2017.

Cuarto.- Información al accionista sobre la situación de insolvencia de la sociedad y medidas adoptadas.

Quinto.- Aceptación de la renuncia de las consejeras, en su caso.

Sexto.- Cese de consejeros, en su caso.

Séptimo.- Modificación del sistema de administración de la sociedad y de los artículos correspondientes de los estatutos sociales.

Octavo.- Nombramiento de nuevo administrador único.

Noveno.- Otorgamiento de facultades para, en su caso, ejecutar los acuerdos que correspondan.

Décimo.- Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe sobre la modificación propuesta, todo ello de conformidad con los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Martorell, 3 de agosto de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Amador García González.

ID: A180050329-1

cve: BORME-C-2018-6816